GESEM

FUNDACION PARA LA SALUD INFANTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Índice de Contenido

— Carátula Información	1	
— Balance abreviado al 31 de Diciembre de 2021	2	
— Cuenta de Resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2021	3	
— Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2021	4	- 58
— Informe de auditoria de las Cuentas Anuales Abrevidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2021	59	- 62

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 1168, Folio 181, Hoja A-529 - CIF: B-03138062

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 03203 Elche

AUDITORES
Gesem Auditores y Expertos Contables, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0288, miembro del R.E.A.
Arquitecto Santiago Pérez Aracil, nº1
03203 ELCHE (Alicante)
☎ 96 661 00 24 · FAX 96 661 23 76
E-mail:auditoria@gesemauditores.com

FUNDACIÓN
Salud Infantil

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2021
Fecha cierre 31 de diciembre de 2021

FUNDACIÓN PARA LA SALUD INFANTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

N.º DE REGISTRO 104-(A)

C.I.F. G-53235024

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2021			
ACTIVO	**NOTAS de la MEMORIA**	**2021**	**2020**
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**156.002,60**	**115.313,47**
I. Inmovilizado intangible	5 y 16	12.733,89	12.039,15
III. Inmovilizado material	5 y 16	131.449,51	101.274,32
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6 y 16	11.819,20	2.000,00
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		**349.482,43**	**149.017,66**
II. Usuarios y otros deudores de la act. Propia	6, 8 y 16	17.525,76	6.499,91
III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	6 y 16	175.770,81	45.753,97
VI. Periodificaciones a corto plazo		150,84	139,32
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes		156.035,02	96.624,46
TOTAL ACTIVO (A+B)		**505.485,03**	**264.331,13**

BALANCE ABREVIADO CORREPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2021			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**NOTAS de la MEMORIA**	**2021**	**2020**
A) PATRIMONIO NETO		**338.383,12**	**193.704,30**
A-1) Fondos propios	9	211.892,63	141.324,27
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		111.324,27	142.603,81
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio	3	70.568,36	-31.279,54
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	126.490,49	52.380,03
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
II. Deudas a largo plazo	7 y 16		
1. Deudas con entidades de crédito l/p			
C) PASIVO CORRIENTE		**167.101,91**	**70.626,83**
II. Deudas a corto plazo	7 y 16	61.026,78	27.857,53
1. Deudas con entidades de crédito c/p		61.026,78	27.857,53
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	
V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	7 y 16	106.075,13	42.769,30
1. Proveedores		29,42	342,58
2. Otros acreedores		106.045,71	42.426,72
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**505.485,03**	**264.331,13**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
	Nota	2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		**1.293.664,03**	**930.877,21**
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	11	1.058.880,50	773.428,91
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11 y 12	234.783,53	157.448,30
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros	11	**-14.678,10**	**-34.334,55**
a) Ayudas monetarias		-14.678,10	-34.334,55
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos	11	**-88.526,87**	**-61.755,03**
6. Otros ingresos de la actividad		**2.691,81**	**3.217,00**
7. Gastos de personal	11	**-814.466,74**	**-614.903,24**
8. Otros gastos de la actividad	11	**-268.129,57**	**-181.492,57**
9. Amortización del inmovilizado	5	**-50.496,49**	**-91.454,67**
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12	**10.282,34**	**22.235,71**
11. Exceso de provisiones		340,76	0.00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-1.225,84**	**-715,34**
12.1 Otros resultados		**3.643,52**	**14,40**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**73.098,85**	**-28.311,08**
13. Ingresos financieros		**1.145,72**	**490,08**
14. Gastos financieros		**-3.676,21**	**-3.458,54**
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		**-2.530,49**	**-2.968,46**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**70.568,36**	**-31.279,54**
18. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		**70.568,36**	**-31.279,54**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**231.207,11**	**89.705,07**
1. Subvenciones recibidas		**107.763,11**	**43.983,06**
2. Donaciones y legados recibidos		**123.444,00**	**45.722,01**
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		**231.207,11**	**89.705,07**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**-157.096,65**	**-73.765,94**
1. Subvenciones recibidas		**-63.907,23**	-62.302,76
2. Donaciones y legados recibidos		**-93.189,42**	-11.463,18
3, Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		**-157.096,65**	-73.765,94
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**74.110,46**	**15.939,13**
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**144.678,82**	**-15.340,41**

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 258 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2021

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Salud Infantil (en adelante también la Fundación o la Entidad), se constituye el 25 de noviembre de 1997 y se inscribe en mayo de 1998 en el Registro de Fundaciones de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana. Está reconocida como entidad colaboradora por la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana y la Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
La Fundación desarrolla sus actividades preferentemente en el territorio de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la extensión de las mismas a cualquier otro ámbito territorial (estatal, comunitario o internacional), es por ello que, con fecha 29 de octubre de 2020 se elevó a público el acuerdo de modificación de los estatutos de la entidad aprobado por el Patronato con fecha 16 de octubre de 2020. Dicho acuerdo, fue aprobado por el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y figura inscrito en su Registro.

1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 5/ Título Segundo de sus estatutos, tiene como fines:

"La fundación tiene por objeto la superación de la problemática de la población infantil en todos sus ámbitos mediante programas específicos, en centros especializados destinados al tratamiento preventivo y asistencial de niños de cualquier edad con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlos por causas de origen prenatal, perinatal o postnatal, teniendo sus fines un carácter Científico-Docente, Investigador, Sanitario, Educativo y de Inclusión Social, teniendo como destinatarios bien de forma directa o a los beneficiarios de forma indirecta a terceros, a través de la Formación y la Cooperación que permiten el acceso a la metodología aplicada por la Fundación.

El desarrollo de los fines de la Fundación podrá efectuarse por los siguientes modos, que se enumeran sin propósito exhaustivo:

a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
b) Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.
c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación puede realizar entre otras las siguientes actividades:

1. DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA, que incluye el fomento del pleno Neurodesarrollo del menor con diversidad funcional, desde la perspectiva preventiva y asistencial, mediante:

   1.1. Programas de Atención Temprana para la detección, prevención e intervención de la discapacidad, en colaboración con las Unidades de Neonatología y/o los servicios de Pediatría, de los centros hospitalarios para la asistencia integral de niños con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlos, con capacidad de diagnóstico, contrastado con los equipos correspondientes de las Unidades

Materno-Infantiles del sistema de Salud Pública o Privada, tratamiento, orientación y seguimiento hasta que es dado de alta, en coordinación con los recursos comunitarios. Se prestará atención individual y/o grupal según las necesidades de cada familia, en este caso haciendo partícipes de la terapia a la familia como parte de la intervención, con la creación de grupos de apoyo y/o autoayuda para las familias de niños y niñas con discapacidad y/o sus familias y Escuelas de Familia.

1.2. Programas complementarios para la promoción de la salud de los niños y la funcionalidad familiar, que mejoren la calidad de vida de los niños y de sus familias.

1.3. Programas orientados a la recuperación de niños que puedan ver comprometida su inclusión en los recursos comunitarios.

2. DESARROLLO INFANTO JUVENIL, ADULTO y ATENCIÓN POST TEMPRANA, que incluye el fomento del pleno Neurodesarrollo de los menores, de más de 6 años, y adultos con diversidad funcional, desde la perspectiva preventiva y asistencial, mediante;

2.1. Programas de terapia individual o grupal, para la asistencia integral de niños con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlos, con capacidad de diagnóstico, contrastado con el entorno de salud y educación del menor. Se prestará atención individual y/o grupal según las necesidades de cada familia, en este caso haciendo partícipes de la terapia a la familia como parte de la intervención, con la creación de grupos de apoyo y/o autoayuda para familias de niños y niñas con discapacidad y/o sus familias.

2.2. Programas complementarios de tipo pediátrico, de alimentación, psicológicos, logopedas y/o fisioterapia para la promoción de la salud de los niños, que permiten mejorar la calidad de vida de los niños y de sus familias,

2.3. Programas de estimulación física y neuronal de menores tales como talleres de estimulación acuática, terapia ocupacional, psicopedagogía y neurometría entre otros.

3. EDUCACIÓN INCLUSIVA y DEPORTE que incluye el fomento del pleno desarrollo físico e intelectual del menor con diversidad funcional y/o intelectual en un ámbito inclusivo de igualdad mediante:

3.1. La creación de centros de educación infantil inclusiva de primer y segundo ciclo y de educación primaria para la cobertura de todas las etapas educativas de los menores con diversidad funcional y/o intelectual para el fomento de su pleno desarrollo e inclusión.

3.2. Programas de colaboración con centros educativos para la promoción, formación e información de las líneas de actuación de la Fundación al objeto de contribuir a la plena inclusión de los menores con diversidad funcional y/o intelectual en su medio habitual.

3.3. Fomento del uso de las Nuevas Tecnologías de la Educación (TICs) en centros públicos y privados de todo tipo.

3.4. El fomento del deporte paralímpico mediante la creación de un centro deportivo especializado en el que se potenciará la evolución de las capacidades deportivas de los beneficiarios, incluso en el ámbito profesional con un centro de alto rendimiento especializado.

4. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

4.1. Fomentar, desarrollar y participar en proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) relacionados con el pleno neurodesarrollo infantil y juvenil y su inclusión social, la funcionalidad familiar y las Nuevas Tecnologías de la Educación (TICs) relacionadas con el Neurodesarrollo, la Atención Temprana y la Educación Inclusiva.

4.2. Organizar y promocionar Cátedras, Congresos y Reuniones Científicas, con carácter periódico o extraordinario cursos, debates, mesas redondas, charlas, seminarios y otros medios para favorecer los intercambios técnicos y científicos entre instituciones y entidades similares.

4.3. Divulgación, Publicación, Difusión y Distribución, ya sea en soporte físico o digital, en cualquier medio genérico o especializado, de las Investigaciones, estudios y logros científicos que obtenga la entidad y/o los profesionales de las Ciencias de la Salud, de la Educación Inclusiva y de la Atención Temprana, universitarios y estudiantes en el ámbito de los fines fundacionales.

4.4. Desarrollar programas para la formación en Atención temprana, de forma presencial o digital. Se organizará mediante una comisión específica, anexa al Patronato.

4.5. Organizar campañas de información, formación y difusión, a través de revistas, boletines, mesas informativas, redes sociales, entre otros medios de logros de la entidad, líneas de investigación y actuación a fin de fomentar el conocimiento general por parte de la población y conseguir así la concienciación de la coexistencia de la diversidad funcional e intelectual.

4.6. Sensibilizar a la población en general sobre la problemática de los niños con patología, discapacidad y/o trastornos del desarrollo y sus familias, con proyectos de sensibilización social y/o educación para el desarrollo.

5. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

5.1. Desarrollo de programas de formación online y presencial para familias, profesionales, voluntarios y técnicos especialistas en Ciencias de la Salud, la Atención Temprana y la Educación, por medio de las cuales se facilite la divulgación de los programas de prevención y asistencia y su implementación en países en vías de desarrollo.

5.2. Promoción de programas de voluntariado y estancia en países en vías de desarrollo, en particular y no limitado a Marruecos, Perú, Senegal y Honduras.

6. Establecer relaciones con Fundaciones, Asociaciones o grupos de trabajo dedicados a actividades similares, en España o en el extranjero, así como colaborar con organismos públicos y privados de la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales, la Atención Temprana y la Universidad, en tanto ello pueda contribuir eficazmente al desarrollo de los fines de la Fundación y a la labor científica de sus componentes.

7. Contribuir al desarrollo humano la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos en países en vías de desarrollo. En especial contribuir a establecer las condiciones para mejorar la salud infantil y materno-infantil de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad, con proyectos de cooperación al desarrollo, basado en intervenciones asistenciales y educativas, tanto presenciales como "en línea" a través de la plataforma de formación que se constituya al efecto".

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES S.L. Nº ROAC SO 268 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil 1 03203 Elche

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

-Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIATs)
-Centro de Aulas de Inclusión Educativa/Centro Educación Primera Infancia (INCLOU)
-Centro de Desarrollo Infanto-Juvenil y Adulto (CDIJA)/Centro Recursos y Aprendizaje (CREA)
-Cooperación al Desarrollo Internacional

1.3 La Fundación tiene su domicilio estatutario en Paseo de la Juventud, nº3, C.P. 03201 de Elche (Alicante), también desarrolla su actividad en otras dos sedes, una en la calle Ilicitano Ausente, nº8 C.P. 03202 de Elche (Alicante), y otra en la calle Antonio Moya Albaladejo, nº 35 C.P. 03204 de Elche (Alicante), además desde diciembre de 2021 presta el servicio en las instalaciones del CAT de Crevillent, en la Calle Castelló nº 7 bajo C.P. 03330 Crevillente (Alicante).

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Las actividades se realizan en las distintas instalaciones de la Fundación, salvo la Terapia/Estimulación Acuática, la Atención Temprana en el Ámbito Hospitalario y la Cooperación al Desarrollo Internacional. La primera de ellas se desarrolla en las instalaciones del Colegio La Devesa de Elche y/o en las piscinas municipales; la segunda en la Unidad de Neonatos del Hospital General Universitario de Elche. La tercera, en los países donde se realiza la intervención. En ocasiones, el equipo profesional se ha desplazado a centros educativos para la realización de actividades relacionadas con las desarrolladas en el CDIJA/CREA.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel y Marco Normativo:

Las presentes cuentas anuales abreviadas que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, (compuesta por la memoria económica y la memoria de las actividades fundacionales), se han obtenido de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera que le resulta de aplicación y con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, para mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como el grado de cumplimientos de sus actividades, y del excedente obtenido por la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las referidas Cuentas Anuales se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. En cuanto a las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por unanimidad por el Patronato en fecha 9 de junio de 2021.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

El marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el siguiente:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y su desarrollo reglamentario,
- Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio,
- Real Decreto 68/2011, de 27 de mayo del Consell por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos,
- Real Decreto 1270/2003, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y posteriores modificaciones.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras que figuran en el balance, en la cuenta de resultados y en la memoria abreviada se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

La Fundación no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento considerando, tras evaluar los efectos derivados de la situación de pandemia ocasionada por el COVID-19 tanto al día de la fecha como en 2021, que no existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de sus activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados futura.

d) Comparación de la información:

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. La fundación está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2021.

e) Agrupación de partidas:

No existe en la Fundación ningún criterio de agrupación de partidas fuera de las descritas.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

La Fundación presenta agrupadas partidas en las Cuentas Anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año, como corto plazo. En el largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento es superior a un año.

g) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior. Las modificaciones introducidas por el RD 1/2021, de 12 de enero por el que se modifican entre otras, las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos aprobados por el RD 1491/2011 de 24 de octubre, no han tenido efecto significativo sobre las cuentas anuales del ejercicio 2021 ni sobre la información comparativa incluida en las mismas.

h) Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores contables de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio.....	70.568,36
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	70.568,36

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	70.568,36
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	70.568,36

De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 255 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 03203 Elche

9762

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

La Fundación ha aplicado las normas de registro y valoración que a continuación se describen en la formulación de estas cuentas anuales:

a) Inmovilizado intangible:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado Intangible se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los activos. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

No existe ningún inmovilizado intangible cuya vida útil no pueda ser estimada con fiabilidad.

Se reconocerá contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil ni mejora tecnológica o de productividad y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor de este.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente aplicando un método lineal en función de la vida útil estimada de los activos.

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	1 – 10	10 – 100
Maquinaria	8 - 12	10 - 12
Otras Instalaciones	1 – 10	10 -100
Mobiliario	10	10
Equipos de proceso de info.	4 – 8	12 – 25
Otro inmovilizado	4 – 20	5 – 25

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos:

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo con independencia de su instrumentalización jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, e igualmente con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

Arrendamientos operativos:
Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento no se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento operativo.

En los arrendamientos operativos los ingresos y gastos correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo, son considerados, respectivamente como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.

d) Permutas:

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo integrado más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

e). Activos y pasivos financieros.

e.1) Activos financieros:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifica en alguna de las siguientes categorías:

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.
-Activos financieros a coste amortizado.
-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
-Activos financieros a coste.

Son activos financieros a efectos de la aplicación de esta norma de valoración, los siguientes:

-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes,
-Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios,
-Créditos a usuarios y otros deudores de la actividad propia,
-Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes y,
-Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

En el efectivo y otros activos líquidos se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

11

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Amoros 1 08203 EKSO 11162

Activos financieros a coste amortizado:

En esta categoría se incluyen los préstamos y partidas a cobrar por operaciones comerciales y no comerciales y otros activos financieros, incluso si están admitidos a negociación, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

No obstante lo indicado, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos, créditos al personal y las fianzas cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de actualizar sus flujos de efectivo no es significativo. Dichos activos mantienen posteriormente esta valoración, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. Las correcciones de valor por deterioro, así como en su caso su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

e.2) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

-Pasivos financieros a coste amortizado.
-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Son pasivos financieros a efectos de la aplicación de esta norma de valoración, los siguientes:

-Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
-Deudas con entidades de crédito;
-Deudas con características especiales, y

-Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés

efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante, si su vencimiento es inferior a un año y no tienen un interés contractual se valorarán a valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

e) Créditos y débitos por la actividad propia:

La presente norma se aplica a:

1) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

2) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Impuestos sobre beneficios:

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. De acuerdo a la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto sobre Sociedades y dado que la Fundación estaba acogida en el ejercicio 2020 al Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, quedan exentas de dicho Impuesto las donaciones recibidas para colaborar en los fines de la Entidad, debiendo incluirse en la base imponible del Impuesto y gravadas al tipo impositivo vigente sólo las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

g) Ingresos y gastos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines propios no lucrativos de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado, deducido en su caso el importe de cualquier descuento.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.

Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

En su caso, los ingresos procedentes de la prestación de servicios por actividad mercantil se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se reconocen los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

h.1) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

h.2) Es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

h.3) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.

h.4) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

h) Provisiones y contingencias:

La Fundación reconoce como provisiones, en su caso, los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y con efecto financiero no significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro siempre que no existan dudas de que dicho importe será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

i) Gastos de personal:

Excepto en el caso de causa justificada, la Fundación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

j) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran

por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.

El movimiento de cada una de estas partidas ha sido el siguiente:

Valor Inmovilizado:				
EJERCICIO 2021	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Inmovilizado material	403.528,16	75.855,00	9.156,79	470.226,37
Inmovilizado intangible	18.265,03	6.396,50	0,00	24.661,53
TOTALES	**421.793,19**	**82.251,50**	**9.156,79**	**494.887,90**
EJERCICIO 2020	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Inmovilizado material	363.824,43	41.066,72	1.362,99	403.528,16
Inmovilizado intangible	3.887,82	14.377,21	0,00	18.265,03
TOTALES	**367.712,25**	**55.443,93**	**1.362,99**	**421.793,19**

Amortizaciones:				
EJERCICIO 2021	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Inmovilizado material	302.253,84	44.794,73	8.271,71	338.776,86
Inmovilizado intangible	6.225,88	5.701,76	0,00	11.927,64
TOTALES	**308.479,72**	**50.496,49**	**8.271,71**	**350.704,50**
EJERCICIO 2020	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Inmovilizado material	214.643,40	88.258,09	647,65	302.253,84
Inmovilizado intangible	3.029,30	3.196,58	0,00	6.225,88
TOTALES	**217.672,70**	**91.454,67**	**647,65**	**308.479,72**

Valor Neto		
EJERCICIO 2021	**Saldo inicial**	**Saldo final**
Inmovilizado material	101.274,32	131.449,51
Inmovilizado intangible	12.039,15	12.733,89
TOTALES	**113.313,47**	**144.183,40**
EJERCICIO 2020	**Saldo inicial**	**Saldo final**
Inmovilizado material	149.181,03	101.274,32
Inmovilizado intangible	858,52	12.039,15
TOTALES	**150.039,55**	**113.313,47**

El valor del inmovilizado material e intangible totalmente amortizado asciende a 31 de diciembre de 2021 a un total de 272.728,91 €.

Con fecha 27 de abril de 2021 el Ayuntamiento de Elche otorgó a la Fundación, mediante concesión administrativa, el uso privativo de una parcela de propiedad municipal sita en la Avda. Travalón nº2 y C/ Vicente Clavel Florentino nº6, para la construcción y gestión de un Instituto de Neurodesarrollo. Dicha concesión tiene el carácter de gratuita y su plazo es de 40 años, prorrogable por periodos de dos años hasta un máximo de 75 años.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales la Fundación está realizando gestiones para obtener la financiación necesaria para emprender la construcción de las instalaciones.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		TOTAL	
Categorías v	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado.					11.819,20	2.000,00	11.819,20	2.000,00
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	11.819,20	2.000,00	11.819,20	2.000,00

6.2 La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es:

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		TOTAL	
Categorías v	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado.					193.296,57	52.253,88	193.296,57	52.253,88
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	193.296,57	52.253,88	193.296,57	52.253,88

El saldo de los préstamos y partidas a cobrar a 31/12/21 incluyen subvenciones públicas concedidas pendientes de cobro por un importe de 175.770,81 €. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho importe está cobrado en su totalidad.

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1 La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, clasificados por categorías es:

Clases ->	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
Categorías v	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	61.026,78	27.857,53			51.582,39	16.603,36	112.609,17	44.460,89
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	61.026,78	27.857,53	0,00	0,00	51.582,39	16.603,36	112.609,17	44.460,89

El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2021 por importe de 61.286,64 €, corresponde a la deuda de un préstamo suscrito con la entidad IVF por un nominal inicial de 369.750 €. Dicho saldo pendiente fue cancelado anticipadamente en enero 2022.

7.2 Clasificación por Vencimientos

EJERCICIO 2021	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	61.026,78						61.026,78
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							
Otros pasivos financieros	0,00						0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	29,42						29,42
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreedores varios	26.721,85						26.721,85
Personal	24.831,12						24.831,12
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	112.609,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.609,17

EJERCICIO 2020	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	27.857,53						27.857,53
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	0,00						0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	342,58						342,58
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	16.260,78						16.260,78
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	44.460,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.460,89

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

EJERCICIO 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	6.499,91	756.018,44	744.992,59	17.525,76
Patrocinadores entidades del grupo multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
TOTALES	**6.499,91**	**756.018,44**	**744.992,59**	**17.525,76**

EJERCICIO 2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	22.498,29	695.029,98	711.028,36	6.499,91
Patrocinadores entidades del grupo multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
TOTALES	**22.498,29**	**695.029,98**	**711.028,36**	**6.499,91**

9. FONDOS PROPIOS

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS EJERCICIO 2021	**Saldo inicial**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Saldo final**
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	0,00			0,00
II. Reservas voluntarias	142.603,81	0,00	31.279,54	111.324,27
III. Reservas especiales	0,00			0,00
IV. Remanente	0,00			0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-31.279,54	31.279,54	0,00	0,00
VI. Excedente del ejercicio 2021		70.568,36	0,00	70.568,36
TOTALES	**141.324,27**	**101.847,90**	**31.279,54**	**211.892,63**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS EJERCICIO 2020	**Saldo inicial**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Saldo final**
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	0,00			0,00
II. Reservas voluntarias	129.311,25	13.292,56	0,00	142.603,81
III. Reservas especiales	0,00			0,00
IV. Remanente	0,00			0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	13.292,56	0,00	13.292,56	0,00
VI. Excedente del ejercicio 2020	0,00	-31.279,54	0,00	-31.279,54
TOTALES	**172.603,81**	**-17.986,98**	**13.292,56**	**141.324,27**

10. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece tal como ya se ha indicado en la nota 4.g) anterior, un régimen tributario especial para las entidades sin fines lucrativos. Dicho régimen incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan ciertos requisitos, recogidos en dicha normativa.

El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa y por ello considera que todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2021 están exentas de tributación en el Impuesto sobre actividades realizadas.

La Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios fiscales no prescritos a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

20

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L. Nº ROAC SO 268 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 03202 Elche

11. INGRESOS Y GASTOS

- **Información sobre ingresos:**

Desglose de la partida 1.b) y 1.d) de la cuenta de resultados "Aportaciones usuarios" y "Subvenciones, donaciones y legados·, distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

Actividad y Subvenciones	2021	2020
Atención Temprana	557.236,17	377.300,00
Centro Primera Infancia- INCLOU	309.341,51	241.738,41
Centro de Recursos y Aprendizaje- CREA	192.302,82	154.390,50
Subvenciones	234.783,53	157.448,30
TOTAL	**1.293.664,03**	**930.877,21**

- **Información sobre gastos:**

Desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	2021	2020
Ayuda humanitaria	5.120,55	2.500,00
Becas usuarios	9.557,55	31.834,55
TOTAL	**14.678,10**	**34.334,55**

Detalle de la partida 5. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

EJERCICIO 2021	Compras nacionales	Adquisiciones Intracomunitarias	Importaciones	Variación Existencias
Bienes destinados a la actividad	88.526,87			
Materias primas y otras materia consumo				

EJERCICIO 2020	Compras nacionales	Adquisiciones Intracomunitarias	Importaciones	Variación Existencias
Bienes destinados a la actividad	61.755,03			
Materias primas y otras materia consumo				

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2021	2020
Sueldos y salarios	621.315,10	474.498,63
SS a cargo de la entidad	193.151,64	140.404,61
Dotaciones para pensiones		
Indemnizaciones	0,00	0,00
Otras cargas sociales		
TOTAL	**814.466,74**	**614.903,24**

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2021	2020
(621) Arrendamientos y cánones	24.548,21	20.096,64
(622) Reparaciones y conservación	41.737,35	24.146,03
(623) Serv. Profesionales Ind.	152.730,29	88.162,14
(625) Prima de seguros	9.272,95	9.518,48
(626) Servicios bancarios y similares	0,00	924,38
(627) Publicidad, propaganda y RRPP	3.994,45	3.549,49
(628) Suministros	10.959,64	10.063,12
(629) Otros servicios	20.072,97	23.372,37
(631) Otros tributos	1.359,37	1.459,91
(659) Otras pérdidas de gestión corriente	3.454,34	200,01
TOTALES	**268.129,57**	**181.492,57**

A continuación, se presenta detalle de los principales conceptos de gasto que recoge esta partida:

(621):
-Arrendamiento sede C/ Ilicitano Ausente nº 8 como CDIJA (periodo 1 enero hasta 31 agosto y 1 septiembre a 31 diciembre como CDIAT-2.
-Arrendamiento sede C/ Antonio Moya Albaladejo nº 35 como CDIJA-CREA, del 1 septiembre al 31 diciembre.
-Renting de impresora y renting de aparato de neurometría.

(622): Corresponde a los costes del mantenimiento informático, la revisión de extintores, los costes de mantenimiento de la base de datos, la desinfección de los centros y reparaciones varias.

(623): Incluye los costes de profesionales encargados de la realización de terapias puntuales para los usuarios, en su gran mayoría, del CDIJA-CREA. Servicios profesionales externos tales como asesoría, notaría, consultoría y otros servicios relacionados con la gestión puntual de mantenimientos como pueden ser ingenieros o arquitectos, el incremento de su volumen con respecto al año anterior está asociado a los servicios de traducción de Itinerarios realizados por profesionales externos.

(629): Gastos de personal tales como desplazamientos puntuales a cursos de formación. Coste impresiones. Servicio de prevención de riesgos laborales. Cursos y congresos. Gastos relacionados con la realización de eventos benéficos.

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

22

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 ... 22762

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año de concesión	Órgano/Entidad concede	Finalidad	Importe total concedido	Pendiente de imputar a resultado	Imputado a resultado del ejercicio
2018	GVA Labora	Ayuda a la contratación	19.574,94 €		4.533,94 €
2020	Fundación Bancaria laCaixa	Convocatoria Estatal	24.000,00 €		15.025,73 €
2019	Generalitat Valenciana; Equipamiento	Inversión en equipamiento	38.499,05 €	6.717,70 €	2.559,53 €
2020	Blue Factory, S.L. (Mondraker)	Programa Rehab. Func. CDIJA	10.000,00 €	3.337,55 €	3.837,02 €
2020	Fundación Ordesa	Material para el CDIJA	5.000,00 €	1.667,09 €	600,12 €
2020	Moval Palets	Especie	1.666,80 €	1.249,74 €	333,34 €
2020	Pig Trade, S.L.	Cooperación	29.920,00 €		10.587,36 €
2020	Subvención Dip. Alicante	Bienes inventariables	3.128,14 €	1.297,69 €	527,03 €
2021	Actiu Bernbegal y Formas SA	Especie	952,63 €		952,63 €
2021	Ayuntamiento Elx	Gastos Generales Cooperación	4.567,00 €		4.567,00 €
2021	BBVA Asset Management	Premio 2021 Innovación Tecnologica	35.000,00 €	28.993,94 €	6.006,06 €
2021	Blue Factory, S.L. (Mondraker)	Programa Rehab. Func. CDIJA	10.000,00 €		10.000,00 €
2021	Bonificaciones cursos de formación	Formación	5.703,78 €		5.703,78 €
2021	Cardiff Store, SL	Especie	199,65 €		199,65 €
2021	Cesyr estudios y construcción SL	Especie	2.716,49 €		2.716,49 €
2021	Delta Abogados y Administradores SLP	Especie	800,00 €		800,00 €
2021	Diputación Alicante	Empoderamiento Madres Cooperacion	5.000,00 €	2.026,00 €	2.974,00 €
2021	Donaciones extra Facebook	Fondo perdido	143,51 €		143,51 €
2021	Donaciones socios privados	Fondo perdido	2.489,45 €		2.489,45 €
2021	Francisco Jose Rocamora Lopez	Especie	387,20 €		387,20 €
2021	Fundación Bancaria la Caixa	Diferencia Cuota familia	21.300,00 €		21.300,00 €
2021	Fundación Fé Esperanza Pertusa	Bolsa Becas	1.000,00 €		1.000,00 €
2021	Fundación García Peralta	Irene Villa Bolsa Becas	21.610,00 €		21.610,00 €
2021	Fundación Juan Perán Pikolinos	Gastos generales	10.000,00 €		10.000,00 €
2021	Fundación Mutua Madrileña	Cooperación	32.144,00 €		32.144,00 €

2021	Fundación Ordesa	Material para el INCLOU	5.000,00 €	5.000,00 €	0,00 €
2021	Fundación Orona	Fondo perdido	500,00 €		500,00 €
2021	Generalitat Valenciana; Fomento Valenciano	Proyectos de fomento del Valenciano	1.754,91 €		1.754,91 €
2021	Generalitat Valenciana; IRPF 2020	Bienes inventariables	4.462,68 €	3.838,89 €	623,79 €
2021	Generalitat Valenciana; PROGRAMAS	Mantenimiento CREA	46.260,84 €		46.260,84 €
2021	Instalaciones Contra Incendios Conejero	Especie	220,20 €		220,20 €
2021	Moval Palets	Fondo perdido	1.500,00 €		1.500,00 €
2021	Pig Trade, S.L.	Cooperación	30.000,00 €	26.644,21 €	3.355,79 €
2021	Porronet, S.L.	Bolsa Becas Gastos Generales	6.000,00 €		6.000,00 €
2021	Proyectos Amaltea SL	Programa Hospital	5.000,00 €		5.000,00 €
2021	TEMPE, SA	Bolsa Becas CDIJA/INCLOU	14.000,00 €		14.000,00 €
2021	TEMPE, SA	Cooperación	4.050,00 €		4.050,00 €
2021	TEMPE, SA	Especie	302,50 €		302,50 €
2021	Yokono Europe, SLU	Colaboración Revista	500,00 €		500,00 €
2021	Generalitat Valenciana; IRPF 2021	Bienes inventariables	45.717,68 €	45.717,68 €	0,00 €
		TOTALES	**451.071,45 €**	**126.490,49 €**	245.065,87 €

El movimiento del epígrafe del balance A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas Devoluciones	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	15.742,08	107.763,11		63.907,23	59.597,96
Donaciones	36.637,95	123.444,00		93.189,42	66.892,53
TOTALES	**52.380,03**	**231.207,11**	**0,00**	**157.096,65**	**126.490,49**

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

24

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Arcil, 1 24/62

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ATENCIÓN TEMPRANA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	SOCIOSANITARIO
Lugar desarrollo de la actividad	Sedes Fundación Salud Infantil (C/Paseo de la Juventud 3), (C/ Ilicitano Ausente nº 8), (C/Castelló nº 7 Crevillente), Colegio la Devesa y polideportivo municipal Carrus

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Unidad de Atención Temprana forma parte del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) de la Fundación Salud Infantil. La actividad de Atención Temprana se realiza en tres centros: en la sede de C/ Paseo de la Juventud desde la apertura de la entidad, en la sede C/ Ilicitano Ausente inicia en septiembre de 2021 a raíz de la asignación del concierto de Acción Concertada de GVA y en diciembre se nos concedió la licitación/contratación del servicio de gestión del Centro de Atención Temprana y estimulación precoz, del Ayuntamiento de Crevillent, la vigencia de este contrato tendrá una duración de dos años, pudiéndose prorrogar hasta 4 años.

El objetivo general del programa es dar respuesta inmediata a las necesidades del niño/a mejorando sus potenciales de desarrollo a nivel sensorial, motor, cognitivo, comunicativo, social, adaptativo y emocional, entre otros, minimizando los posibles desfases en su desarrollo, así como proporcionar a la familia apoyo terapéutico y asesoramiento según sus necesidades.

El tratamiento se basa en los principios del Libro Blanco de la Atención Temprana y en el método científico y es aplicado por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar, tales como psicólogas, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y logopedas.

La derivación de los casos a nuestro centro es realizada por GVA de Igualdad y Políticas Inclusivas. El protocolo a seguir es el siguiente: Sanidad (Centros de Salud, Hospitales...) derivan los casos a Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, éstos derivan al Centro de Atención Temprana, en este caso a nuestro centro.

El protocolo de actuación seguido se basa en las siguientes fases: acogida familiar, entrevista familiar, evaluación al niño/a y a la familia, informe de resultados-entrevista de devolución de resultados, tratamiento y/o seguimiento según las condiciones del niño/a y de la familia, evaluaciones periódicas, coordinación con el entorno y alta según evolución o a los 6 años.

La modalidad de tratamiento es individual y/o grupal tanto en el niño/a como en la familia. Las terapias grupales de familias forman parte de la intervención del niño/a, con la finalidad de empoderar a las familias y crear un clima familiar óptimo.

Esta unidad incluye, además de la **atención temprana** y la **terapia acuática** hasta los 6 años. Los dos programas conforman el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT). Sus objetivos generales son:

La modalidad de tratamiento es individual.
Terapia Acuática: El programa contempla varios subprogramas de intervención con niños/as de 4 meses a 6 años, entre ellos:

1) TERAPIA ACUÁTICA INDIVIDUAL: Complemento ideal al tratamiento de fisioterapia ofrecido por el programa de Atención Temprana en los niños/as con grave discapacidad física y en aquellos que siguen un programa de atención temprana. Al aspecto educativo, lúdico y formativo del agua se le ha añadido el valor terapéutico, lo que la convierte en una actividad muy beneficiosa para el desarrollo integral del niño/a a nivel psicomotor, cognoscitivo y socio-afectivo.

2) TERAPIA ACUÁTICA DE BEBÉS E INFANTES: se imparte desde los cuatro meses, siendo el primer contacto con el agua y aprovechándose su valor lúdico y terapéutico. Dadas las características de los niños/as que atendemos en la fundación, este programa resulta de gran beneficio tanto para la integración de los más pequeños/as, como forma de relación entre familia e hijos/as.

El protocolo de actuación seguido se basa en una valoración inicial e inicio del tratamiento en agua hasta la derivación o alta.
Se lleva a cabo por un equipo de fisioterapeutas y/o terapeutas ocupacionales especialistas.
La modalidad de tratamiento es individual y grupal.

Además, continuamos reforzando nuestros trabajos de investigación con colaboraciones con Universidades tales como la Universidad Miguel Hernández de Elche, y la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	18	37	18.282 h	40.817 h
Personal con contrato de servicios	0	1	0	284 h
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	210 niños/as-familias aprox.**	178 atendidos / 164 activos niños/as-familias aprox.*
Personas jurídicas		Hospital, Ayuntamiento, Colegios, Otros centros de intervención, Ortopedas
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	3 proyectos de Investigación***	4 proyectos de Investigación***

** Depende del número de nacimientos y de las derivaciones al servicio. Se contabilizan familiares directos.*
*** Se contabilizan niños/as atendidos y no sesiones de intervención por las distintas profesionales. Los niños/as pueden tener tratamientos únicos o combinados.*

**** Uno de ellos es de carácter multi-centro con la Universidad de Murcia. Aprobado por el Comité Ético. Otro de ellos es con la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Quadram de Inglaterra y aprobado por el Comité Ético, y por último, Evaluación del desarrollo de los niños/as prematuros en base a la intervención en AT en Neonatología. Fisioterapia Respiratoria (Hospital Elche) Cognifit, Estrés parental UCIN, ASQ3.*

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	
a) Ayudas monetarias	0	568
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	8.996	24.293
Gastos de personal	310.080	414.462
Otros gastos de explotación	29.978	52.368
Amortización del inmovilizado	13.007	11.931
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	2.840	2.101
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**364.901**	**505.723**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	0	32.901
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	**0**	**32.901**
TOTAL	**364.901**	**538.624**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aplicar intervención en Atención Temprana, para prevenir y potenciar el desarrollo sensorial, comunicativo, motor, cognitivo, social y de alimentación del niño/a nacido en situación de riesgo y/o con alguna patología	Número de niños/as atendidos registrado en el control de asistencia Trazabilidad del protocolo de actuación según el modelo de calidad, registrado en cada expediente.	Asistencia anual de las sesiones de los 210 niños/as Expedientes completos de los 210 niños/as	164 niños/as
Proporcionar apoyo emocional, informativo e institucional a la familia	Registro del número de familias atendidas en la hoja de asistencia Registro de las observaciones derivadas de cada reunión en el documento de reuniones	420 reuniones con sus familias	178 familias 340 reuniones
Establecer sinergias con el equipo médico y educativo en beneficio de la evolución del niño/a y de la adaptabilidad de la familia, a través de reuniones y/o envíos de informes.	Registro del número de reuniones con los profesionales externos del sector educativo, social y sanitario. Número de actas de cada reunión	80 reuniones 210 informes emitidos con destino a los profesionales	207 reuniones 210 informes emitidos con destino a los profesionales
Mantener un servicio de calidad	Grado de satisfacción de las familias	Superior al 80% del Plan de Calidad	84,84% del Plan de Calidad
Potenciar la calidad de los tratamientos a través de la inversión en material	Número de facturas emitidas	Adquisición de 2 pruebas de evaluación. Ampliación Base de datos	Adquisición de 4 pruebas de evaluación. Túnel motricidad

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	CENTRO DE AULAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL PRIMERA INFANCIA "INCLOU" Código Centro 03021609
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	EDUCACIÓN INFANTIL PRIMERA INFANCIA 0-3 AÑOS INCLUSIÓN EDUCATIVA
Lugar desarrollo de la actividad	Instalaciones de la Fundación Salud Infantil (C/ Paseo de la Juventud, 3)

Descripción detallada de la actividad prevista

Es un programa creado como alternativa educativa para niños/as en edad preescolar (4 meses a 3 años), cuya pretensión es la inclusión educativa de niños/as en situación de riesgo biológico, psicosocial o con un trastorno/retraso en su desarrollo y niños/as sin alteraciones en su desarrollo. Se trabaja en dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan, sea cual sea su grado de singularidad. Todo ello bajo la atención personalizada, tanto del equipo pedagógico como del equipo técnico de atención temprana (Actividad 1). El centro dispone de 6 aulas infantiles, así como material escolar y equipamiento adaptado.

Por otro lado, en la unidad, se pone a disposición de las familias el programa de asesoramiento familiar, cuyo objetivo es proporcionar pautas y apoyo terapéutico en el abordaje de los problemas más comunes que se presentan, día a día, en la educación de los pequeños/as. Y una evaluación e informe de desarrollo interdisciplinar al niño/a y familia por parte del equipo de Atención Temprana (Actividad 1)
Finalmente se llevan a cabo charlas on-line y talleres prácticos por parte del equipo de Atención Temprana (Actividad 1). El objetivo planteado es ofrecer charlas y talleres relacionados con el ámbito del aprendizaje, autonomías, hábitos y comportamientos del niño/as, entre otras temáticas, de forma gratuita, a las familias de los y las menores que están acudiendo al Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana.

El equipo de trabajo del Centro de Aulas de Inclusión "Inclou" cuenta con profesionales de diversas disciplinas, permitiendo ofrecer a las familias un recurso de intervención interdisciplinar. El equipo técnico está formado por una coordinadora magisterio infantil, 6 educadoras infantiles, así como una recepcionista/auxiliar de apoyo, una auxiliar cocina y mantenimiento/limpieza. Además, cuenta con la intervención del apoyo del equipo multidisciplinar de CREA, para la valoración/seguimiento o asesoramiento.

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

29

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil 03203 Elche

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	21	12	17.754 h	19.707 h
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	82 niños/as-familias aprox.	138 niños/as-familias
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	246 aprox[1]	0[2]

[1]Asistentes a eventos de los niños.
[2]No se han realizado eventos en 2021 con motivo del COVID19.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	3.200	1.482
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	60.468	55.520
Gastos de personal	234.419	221.975
Otros gastos de explotación	28.543	39.478
Amortización del inmovilizado	29.386	25.223
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	706	739
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**356.722**	**344.417**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	0	41.126
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	**0**	**41.126**
TOTAL	**356.722**	**385.543**

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

30

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES S.L.P. Nº ROAC SO 268 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil 1 03203 Elche

30/62

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar un espacio de inclusión educativa de 4 meses a 3 años bajo los principios de la diversidad funcional, que pretende la inclusión educativa y a aplicación de la Atención Temprana en un entorno natural.	Número de niños/as atendidos registrado en el control de asistencia	82 niños/as	138 niños/as
Controlar el desarrollo evolutivo del niño para un desarrollo armónico en todas sus áreas	Registro del número de niños/as evaluados	82 niños/as evaluados 168 familias	82 niños/as evaluados* 82 familias
Desarrollar proyectos que favorecen la inclusión educativa y la promoción evolutiva de los menores	Cuantificación de los proyectos Número de niños/as beneficiarios controlados por el control de asistencia	10 proyectos 82 niños/as	6 proyectos 138 niños/as
Mantener un servicio de calidad	Grado de satisfacción de las familias	Superior al 80% del Plan de Calidad	96,25% del Plan de Calidad
Potenciar la calidad de los tratamientos a través de la inversión en material	Número de facturas emitidas	1 mesa de luz	

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CENTRO DE DESARROLLO INFANTO-JUVENIL Y ADULTO
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	SOCIOSANITARIA
Lugar desarrollo de la actividad	Sede Fundación Salud Infantil, C/ Ilicitano Ausente nº8 (hasta agosto 2021), C/Antonio Moya Albaladejo, 35 (desde septiembre 2021), Colegio la Devesa y polideportivo municipal Carrús, Hospital General Universitario de Elche

Descripción detallada de la actividad prevista.

El **Centro de Desarrollo Infanto-Juvenil y Adulto (CDIJA)** a partir de septiembre pasa a ser CREA engloba los servicios de Atención Temprana en Neonatología, Atención Temprana privada, Recursos y Aprendizaje, Recursos Familiares, Recursos Médicos y Estimulación Acuática de Bebés e Infantes.

Atención Temprana en Neonatología: Va dirigido a niños/as con factores de riesgo de deterioro mental y asesoramiento a la familia, en el ámbito hospitalario. Se dirige a una parte de las familias y de los niños/as nacidos en el HGU de Elche que son ingresados en la Unidad de Neonatología por presentar una situación de riesgo biológico y/o con una patología al nacimiento.

El objetivo general de nuestro programa es evaluar y detectar a los niños/as nacidos con unas determinadas características perinatales, seleccionando aquellos casos que precisan intervención para incrementar sus posibilidades de desarrollo saludable. Del mismo modo, se proporciona apoyo y asesoramiento a las familias para facilitar el afrontamiento de la nueva situación familiar e instruirles en los primeros cuidados físicos y emocionales del pequeño/a.

Nuestro trabajo lo define la intervención con el niño/a, durante todo el tiempo que permanece ingresado, así como con la familia y con el personal sanitario, a través de múltiples reuniones de coordinación. Toda esta tarea se complementa con estudios de investigación.

La asistencia es gratuita para las familias y para el centro sanitario. Es soportada por la Fundación mediante un convenio de colaboración cuyo objetivo es la atención desde un punto de vista preventivo.

Un equipo con una fisioterapeuta, una psicóloga y una logopeda, especializadas en la materia se desplazan dos veces por semana durante dos horas al centro sanitario.

El protocolo de actuación se basa en las siguientes fases: derivación por el equipo médico, acogida familiar, firma de consentimiento informado, entrevista y evaluación, aplicación de intervención, baja por alta médica, orientación a servicios de Atención Temprana de la ciudad.

Atención Temprana privada es similar al servicio de Atención Temprana financiada por la Generalitat Valenciana descrita en esta memoria como Actividad 1.

La modalidad de tratamiento es individual y/o grupal. La intervención grupal de familias "Yo también" supone un coste para estas familias a diferencia de las familias de la Actividad 1.

Recursos y Aprendizaje contempla el programa de atención a las dificultades de aprendizaje para niños/as de 6 a 16 años, atendido por un equipo de psicólogos/as, pedagogos/as, logopedas, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales.

Recursos Familiares contempla los talleres de grupo a niños/as y familias de población general, atendido por profesionales varios del centro (actividad 1 y 2), además del masaje infantil a niños/as menores de 18 meses.

Recursos Médicos describe el programa de investigación en neurometría para población mayor de 6 años atendidos por un médico, consultas individualizadas como neuropediatría, psicología sanitaria y psicología jurídica.
Este apartado es una apuesta reciente de la Fundación, con el objetivo de atender más necesidades de las familias aprovechando la cualificación del equipo profesional y el equipamiento de las instalaciones.

El protocolo de actuación es común a todos ellos, se inicia con una acogida familiar inicial, seguido de un proceso de entrevista, valoración e informe de resultados, el inicio de intervención y el cese del mismo tras el alta terapéutica y/o voluntaria. Por su parte, los talleres presentan un protocolo de actuación basado en el desarrollo del proyecto, promoción de la actividad, desarrollo de la misma y evaluación.

Estimulación Acuática de Bebes e Infantes se imparte desde los cuatro meses, siendo el primer contacto con el agua y aprovechándose su valor lúdico y terapéutico. Dadas las características de los niños/as que atendemos en la fundación, este programa resulta de gran beneficio tanto para la integración de los más pequeños/as, como forma de relación entre familias e hijos/as.

El protocolo de actuación seguido se basa en una valoración de la edad y nivel de defensión en el agua al inicio, continuación de las intervenciones en agua hasta la derivación o alta.
Se lleva a cabo por un equipo de fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y CAFD especialistas.
La modalidad de tratamiento es individual y grupal.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	16	9.834h	8.486 h
Personal con contrato de servicios	14	16	6160 h	5.180 h
Personal voluntario	1	7	128 h	154h

La intervención puntual de profesionales contemplados en otras actividades no está cuantificada en este programa por no resultar significativas económicamente.

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

33

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Grau 1 03203 Elche

33/62

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180 usuarios/as	129 usuarios/as *
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	17.800	8.996
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	4.810	8.668
Gastos de personal	174.995	166.825
Otros gastos de explotación	114.790	128.920
Amortización del inmovilizado	10.903	12.287
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	1.226
Gastos financieros	687	744
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**323.985**	**327.667**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	0	8.225
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	**0**	**8.225**
TOTAL	**323.985**	**335.892**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aplicar la intervención de los niños candidatos al programa de Atención Temprana menores de 6 años que no dispongan de plaza pública	Número de niños/as atendidos registrado en el control de asistencia Trazabilidad del protocolo de actuación según el modelo de calidad, registrado en cada expediente.	Asistencia anual de las sesiones de los 60 niños/as Expedientes completos de los 60 niños/as	43 niños/as
Atender las dificultades de aprendizaje de los niños/as atendidos.	Número de niños/as atendidos registrado en el control de asistencia Trazabilidad del protocolo de actuación según el modelo de calidad, registrado en cada expediente.	Asistencia anual de las sesiones de los 80 niños/as Expedientes completos de los 80 niños/as	79 niños/as
Proporcionar acciones terapéuticas a niños/as y familias en acciones grupales (talleres)	Registro del número de talleres a familias Registro del número de talleres a niños/as	6 taller anual a familias 6 taller anual a niños/as	17 familias
Ofrecer recursos diagnósticos complementarios a los ya utilizados (neurometría), así como intervención a través de técnicas sanitarias como el programa Elevvo y/o TDCs.	Número de niños/as atendidos registrado en el control de asistencia	10 usuarios/as	10 usuarios/as
Mantener un servicio de calidad	Grado de satisfacción de las familias	Superior al 85% del Plan de Calidad	83,69% del Plan de Calidad
Potenciar la calidad de los tratamientos a través de la inversión en material	Número de facturas emitidas	Adquisición de 2 prueba de evaluación	Adquisición de 1 prueba de evaluación

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTERNACIONAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Lugar desarrollo de la actividad	Tetuán (Marruecos); Sam Sam-3 y Thiaroye (Senegal); Piura (Perú) y Choluteca y Valle (Honduras)

Descripción detallada de la actividad prevista.

Proyecto de cooperación técnica al desarrollo internacional basado en el intercambio profesional. Incluye un programa de formación especializado en Neurodesarrollo vía online y otro presencial en el país de destino, ambos enfocados a profesionales y familias. Nuestro objetivo es compartir la formación en el ámbito de la Atención Temprana y de su seguimiento evolutivo hasta los 16 años, con los países en vías de desarrollo a través de la plataforma online FoundWorld.

Esta herramienta personalizada y adaptada a las necesidades y posibilidades del país, ofrece itinerarios formativos de manera totalmente gratuita. Los receptores de la capacitación son los propios actores del cambio. Esta concepción es un aspecto diferenciador de este proyecto. Se realiza una estancia en el país de destino y dos itinerarios formativos con carácter anual.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	220 h	240 h
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8		1480 h	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9	4
Personas jurídicas	4 centros en países locales	4 centros en países locales
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	60 profesionales	88 profesionales

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	
a) Ayudas monetarias	0	3.633
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	32	46
Gastos de personal	8.694	11.205
Otros gastos de explotación	37.285	47.668
Amortización del inmovilizado	1.320	1.056
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	87	91
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	**47.419**	**63.698**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	**0**	**0**
TOTAL	**47.419**	**63.698**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realizar una estancia anual en el país de destino para compartir impresiones en cuanto a las formación necesarias y útiles en los centros de los países locales.	Número de billetes de avión Memoria de estancias	1viajes anuales	En 2021 no se realizó ningún viaje debido a la pandemia
Desarrollar 3 itinerarios anuales en la plataforma FoundWorld para la formación de los centros locales de acción cooperante.	Número de itinerarios Número de asistentes a cada curso	3 itinerarios 30 profesionales beneficiarios	-4 itinerarios -3 itinerarios traducidos al español y al francés -10 píldoras formativas para las familias
Mantener un servicio de calidad	Grado de satisfacción de los profesionales del país de destino	Superior al 65% del Plan de Calidad	Superado con un % superior al previsto

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					0		0
a) Ayudas monetarias	568	1.482	8.996	3.633	14.678		14.678
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0		0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0		0
Aprovisionamientos	24.293	55.520	8.668	46	88.527		88.527
Gastos de personal	414.462	221.975	166.825	11.205	814.467		814.467
Otros gastos de explotación	52.368	39.478	128.920	47.668	268.435		268.435
Amortización del inmovilizado	11.931	25.223	12.287	1.056	50.496		50.496
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0	1.226	0	1.226		1.226
Gastos financieros	2.101	739	744	91	3.676		3.676
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0		0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0		0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0		0
Subtotal gastos	**505.723**	**344.417**	**327.667**	**63.698**	**1.241.505**	**0**	**1.241.505**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	32.901	41.126	8.225		82.252		82.252
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico					0		
Cancelación de deuda no comercial					0		
Subtotal inversiones	**32.901**	**41.126**	**8.225**	**0**	**82.252**	**0**	**82.252**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**538.624**	**385.543**	**335.892**	**63.698**	**1.323.757**		**1.323.757**

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

38

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Contador Pérez Arucil 1 03203 Elche 38 / 62

FUNDACIÓN Salud Infantil

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Prestación de servicios de las actividades propias	525.210,00	516.237,60
Ingresos concertados de la actividad propia	0,00	542.642,90
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	387.171,00	69.504,82
Aportaciones privadas	184.425,65	175.561,05
Otros tipos de ingresos	1.100,00	8.126,91
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	**1.097.906,65**	**1.312.073,28**

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	61.026,78
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	**0,00**	**61.026,78**

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
4ITWILLBE / COOPERA-ONG CONVENIO DE COLABORACION PARA PRESTAR SOPORTE TÉCNICO Y HUMANO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTES Y FUTUROS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL			X
ADECCO BECA TRATAMIENTO (ABONAN SESIONES REALIZADAS) (COSTE DE LA FAMILIA)	28 € sesión Tto.		
ADHTA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ADAHTA Y FSI (ACTIVIDADES, PROGRAMAS, INVESTIGACIONES, ETC) PARA BENEFICIO DEL CDJ-A			X
APSA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN SALUD INFANTIL Y LA ASOCIACIÓN APSA			X

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

39

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Ar... 03203 Elche

ASOCIACIÓN DIABÉTICOS DE ELCHE Y COMARCA PROYECTO DE COLABORACIÓN ADEC Y LA FSI EN EL TRATAMIENTO PSICÓLOGICO DE NIÑOS DIABÉTICOS			X
ASOCIACIÓN DIABETICOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA DE ALICANTE JUNTO ASOCIACIÓN DIABETICOS DE ELCHE Y COMARCA CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA DE ALICANTE LA FUNDACIÓN PEDIATRICA ILICITANA Y LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE ELCHE Y COMARCA.			X
ASOCIACIÓN HANAN PROTECCIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD PARA LA ASISTENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.			X
ASPALIS ESTABLECER UNA RELACIÓN DE COOPERACIÓN EN TODO AQUELLO QUE FACILITA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES, VOLUNTARIOS Y FAMILIAS DE USUARIOS, DE ASOCIACIONES A NIVEL INTERNACIONAL			X
ASTRADE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN SALUD INFANTIL Y LA ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA			X
AYUNTAMIENTO DE ELCHE (CESIÓN INSTALACIONES) CONVENIO CON LA ENTIDAD FUNDACIÓN SALUD INFANTIL SOBRE CESIÓN DEL USO DE INMUEBLE			X
BLUE FACTORY TEAM SLU (MONDRAKER) APORTACIONES ECONÓMICA PARA LAS COMUNIDADES MAS NECESITADAS	10.000 €		
CEIP JAIME BALMES CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROYECTO DE TERAPIA ACUÁTICA INCLUSIVA (EN LAS PISCINAS DE CARRÚS)	90 € sesión realizada		
CESYR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES SL APORTACIÓN ECONÓMICA DESTINADA A LAS COMUNIDADES MÁS NECESITADAS (en especie)	2.716 €		
CEU (UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA) CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA Y EL CENTRO EDUCATIVO FUNDACIÓN SALUD INFANTIL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA			X
CEU (UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA) CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA Y LA FUNDACIÓN SALUD INFANTIL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁTICAS FORMATIVAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.			X

CIPSA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PERSONAL EN PRÁCTICAS. LA FSI SE COMPROMETE A ACOGER AL PERSONAL EN PRÁCTICA, DIRIGIDIO Y DE RESPONSABIIDAD DOCENTE DE CIPSA.			X
CLINICA DENTAL DENTISANA TRABAJO CONJUNTO, DERIVACIÓN DE PACIENTES, ETC			X
COFRADIA LAVATORIO CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTO BENÉFICO A FAVOR DE LA FSI PARA LA RECAUDACIÓN DE JUGUETES			X
COGNIFIT ESPAÑA SL SINERGIA PARA DESARROLLAR ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN INNOVACIÓN SOCIAL Y DIGITAL, ASÍ COMO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN TEMPRANA, POST-TEMPRANA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.			X
COLEGIO LAUDE NEWTON COLLEGE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE COLEGIO LAUDE NEWTON COLLEGE Y LA FUNDACIÓN SALUD INFANTIL PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE VOLUNTARIADO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO			X
COLEGIO MARIANO BENLLIURE CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ASISTENCIA Y DOCENCIA	135 € sesión realizada		
CONCEJALIA DE DEPORTES AYUNTAMIENTO ELCHE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL PROGRAMA DE TERAPIA ACUÁTICA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FUNDACIÓN SALUD INFANTIL Y LA CONCEJALÍA DE DEPORTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ELCHE			X
CONSEJO ESPAÑOL PARA LA DEFENSA DE LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDIENCIA COLABORACIÓN DE LAS PARTES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INTERÉS MUTUO, DENTRO DEL CAMPO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA ATENCIÓN TERAPÉUTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA			X
CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS CONCIERTO DE 63 PLAZAS PÚBLICAS PARA CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA (desde JULIO 2021)	148.970 €		
CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS CONCIERTO DE 70 PLAZAS PÚBLICAS PARA CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA	402.850 €		
DELEGACIÓN DE VALENCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS (ISEP FORMACIÓN) REALIZACIÓN DE PRACTICAS EN LA FSI			X

DELTA ABOGADOS Y ADMINISTRADORES S.L.P DONACIÓN DE JUGUETES	800 €		
ELCHE ACOGE COLABORACIÓN CONJUNTA Y COORDINACIÓN EN LO QUE SE REFIERE A LA ATENCIÓN DE USUARIOS ELCHE ACOGE POR PARTE DE LA FUNDACIÓN EN CUANTO A LA VALORACIÓN Y O DIAGNOSTICO, INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA, SI PROCEDE Y SEGUIMENTO DE CASO			X
ESCUELA ENFERMERIA Y DE FISIOTERAPIA GIMBERNAT CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA IMPLENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA ESCUELA D ENFERMERÍA Y DE FISIOTERAPIA GIMBERNAT			X
ESCUELA INFANTIL MARIA ORTS COLABORACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ASISTENCIA Y DOCENCIA			X
FUNDACIÓN LLUIS ALCANYIS DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ASISTENCIA, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CON LOS ASOCIADOS A ESTA FEDERACIÓN			X
FUNDACIÓN ESPERANZA PERTUSA (GIOSEPPO) APORTACIÓN PARA DIFERENTES PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN	1.000 €		
FUNDACIÓN GARCIA PERALTA SOPORTE ECONÓMICO PROYECTO "MÓDULO DE MADRES DE IRENE VILLA; CENTRO PENITENCIARIO FONTCALENT" Y "BOLSA DE BECAS"	21.610 €		
FUNDACIÓN JUAN PERÁN PIKOLINOS DE LA C.V. PROYECTO ASUNCIÓN DE COSTES GENERALES PARA AMINORAR LA CARGA FINANCIERA 2021	10.000 €		
FUNDACION LA CAIXA CONVENIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO, A LA DISCAPACIDAD Y A LA ENFERMEDAD 20/21 24000€	15.026 €		
FUNDACION LA CAIXA ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN SALUD INFANTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y LA FUNDACIÓN LA CAIXA (APORTACIÓN ECONÓMICA) 2021	21.300 €		
FUNDACIÓN LEALTAD ANALISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS DE LA ONG			X
FUNDACION ORDESA CONVENIO DE COLABORACIÓ ECONÓMICA A TRAVÉS DEL CUAL SE FINANCIAN 5.000 € PARA LA INVERSIÓN EN MATERIAL TERAPÉUTICO	5.000 €		

FUNDACIÓN ORONA APORTACION ECONÓMICA	500 €		
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA SUR (FUNDESUR) CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN EL PAIS SI SE SOLICITA Y FORMACIÓN PROFESIONAL ONLINE MEDIANTE LA PLATAFORMA ONLINE			X
FUNDACION SAN JUAN DE DIOS INVESTIGACIÓN AMBITO ATENCIÓN TEMPRANA POST-TEMPRANA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA E INNOVACIÓN SOCIAL Y DIGITAL			X
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE Y AGENCIA VALENCIANA DE SALUD CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA VALENCIANA DE SALUD (HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE) Y LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD INFANTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, A FIN DE CONTROLAR, MEDIANTE TRATAMIENTO/ SEGUIMIENTO PREVENTIVO A NIVEL DE FISIOTERAPIA, ESTIMULACIÓN Y TERAPIAS OROFACIAL Y MIOFUNCIONAL, EL DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LOS NIÑOS NACIDOS EN LA MATERNIDAD DE DICHO HOSPITAL, DE FORMA PREMATURA, CON BAJO PESO O CON PROBLEMAS DE DIVERSA ÍNDOLE SURGIDOS DURANTE EL PARTO, ASÍ COMO A SUS FAMILIAS.			X
HOSPITAL VINALOPO-RIBERA SALUD COLABORACIÓN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN TEMPRANA Y NEUROPEDIATRIA			X
I.E.S. VICTORIA KENT CONCIERTO CENTRO EDUCATIVO - EMPRESA O INSTITUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN CENTROS DE TRABAJO			X
IMPULSO COGNITIVO SL SINERGIA QUE PERMITA DESARROLLAR ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN INNOVACIÓN SOCIAL Y DIGITAL, ASÍ COMO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN TEMPRANA, LA ATENCIÓN POST-TEMPRANA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA			X
INSTITUTO SIXTO MARCO PRÁCTICAS DE ALUMNAS/OS DEL IES SIXTO MARCO			X
ISEP (INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS) CONVENIO ESPECÍFICO ANEXO, AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE FORMACÓN ENTRE ISEP FORMACIÓN Y FUNDACIÓN SALUD INFANTIL			X
JORGE GUILLEN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓNDE ESTIMULACIÓN ACUÁTICA INCLUSIVA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES SITUADAS EN EL BARRIO DE CARRÚS, ELCHE	90 € sesión realizada		

LA DEVESA CONVENIO DE USO DE INSTALACIONES CON EL COLEGIO LA DEVESA DE ELCHE Y LA FUNDACIÓN SALUD INFANTIL.			X
ONG TOUBAS TEAM PARTICIPACION DE MANERA CONJUNTA EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESARROLLADOS EN SENEGAL			X
PIG TRADE SL PUSIPEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CUYA FINALIDAD ES EL PATROCIONIO DEL PROYECTO DE COOPERAICÓN AL DESARROLLO INTERNACIONAL	30.000 €		
PLATAFORMA DE AYUDA A PERSONAS REFUGIADAS-ELCHE CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD.			X
PORRONET COLABORACIÓN ECONÓMICA CON EL PROGRAMA DE BECAS "CDIJA 2021"	6.000 €		
PROYECTOS AMALTEA SL COLABORACIÓN PROYECTOS FUNDACIÓN SALUD INFANTIL	5.000 €		
SAN JOSE DE CALASANZ CONCIERTO CENTRO EDUCATIVO - EMPRESA O INSTITUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN CENTROS DE TRABAJO			X
SUPERKIDS PARA QUE NIÑOS ENTRE 3 Y 12 QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN UTILICEN LA APLICACIÓN INFORMATICA CON LA FINALIDAD DE FAVORECER LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS POTENCIALES Y DEBILIDADES EN PROCESO DE APRENDIZAJE			X
TEMPE (GRUPO INDITEX) COOPERACIÓN SENEGAL	4.050 €		
TEMPE (GRUPO INDITEX) CONVENIO DE DONACIÓN DIRIGIDO A LA BOLSA DE BECAS DE 2021 BECAS CDIJA E INCLOU	14.000 €		
UCAM PERMITIR LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES Y/O EXTRACURRICULARES DE ALUMNOS QUE SE ENCUENTREN CURSANDO ESTUDIOS EN CUALQUIER ENSEÑANZA DE LA UCAM			X
UCV (CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA) CONVENIO FUNDACIÓN SALUD INFANTIL Y LA ASOCIACIÓN GUBERNAMENTAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD UCV.			X

UNED (UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA) CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA FUNDACIÓN PEDIÁTRICA ILICITANA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, (UNED) CENTRO ASOCIADO DE ELCHE, PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS DE LOS ALUMNOS DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y EMPLEO (C.O.I.E.)			X
UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA SINERGIA QUE PERMITA DESARROLLAR ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN INNOVACIÓN SOCIAL Y DIGITAL, ASÍ COMO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN TEMPRANA, LA ATENCIÓN POST-TEMPRANA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA			X
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA PRÁCTICAS EXTERNAS ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y FUNDACIÓN SALUD INFANTIL DE LA CV			X
UNIVERSIDAD DE ALICANTE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y FUNDACIÓN PARA LA SALUD INFANTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS			X
UNIVERSIDAD DE MURCIA REALIZACIÓN DE PRACTICAS EXTERNAS CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA y LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD INFANTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	Cada práctica tendrá anexo, con condiciones económicas 400 €		X
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (UNIR) CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PRÁCTICAS DE ALUMNOS ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIONA, S.A.- UNIR Y EL CENTRO DE PRÁCTICAS FUNDACIÓN SALUD INFANTIL.			X
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIANA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PERSONAS EN PRACTICAS	1,50 €/h		
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN DE AMBAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN-EMPLEO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA			X

UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE VALENCIA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA Y FSI PARA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN DE AMBAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE COPERACIÓN EDUCATIVA/PRÁCTICAS			X
BBVA APOYO ECONOMICO A "CENTRO DE DESARROLLO INFANTO-JUVENIL T ADULTO" INNOVACION TECNOLOGICA EN TRATAMIENTOS PARA LA POBLACION INFANTO-JUVENIL DE 0 A 16 AÑOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL O RIESGO DE PADECERLA	35.000 €		

V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados.

Respecto a los ingresos, la diferencia del realizado es debido a la concesión del Concierto Atención Temprana CDIAT-2, en julio 2021, más el aumento del importe por plaza autorizada. Además de la concesión de la subvención Programas/mantenimiento para el centro CREA.

En cuanto a los gastos, la variación de los gastos es debido al arrendamiento de otra sede, su puesta en marcha y la parte más significativa es el gasto de sueldos y salarios, tras la concesión del Concierto Atención Temprana y la Licitación del Centro Atención temprana de Crevillente.

En la partida de gastos profesionales independientes, la variación del gasto es debido a la contratación de servicios externos para las traducciones de los ltinerarios para la Plataforma FOUNDWORLD

En cuanto al resto de conceptos, se puede observar que no han sufrido variaciones demasiado significativas, por lo que podemos concluir que se ha cumplido lo previsto en el Plan de Actuación de 2021, salvo excepciones comentadas.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Todos los bienes y derechos incluidos en las partidas del Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios no existiendo ningún tipo de restricción sobre ellos que impida dicha afectación total o parcialmente.

b) La Fundación ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones con respecto al destino de rentas e ingresos, según el modelo que se adjunta.

1. GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
					%	Importe		2017	2018	2019	2020	2021
2017	98.795		730.362	829.157	70%	580.410	766.874	766.874				
2018	90.302		913.180	1.003.482	70%	702.437	969.904		969.904			
2019	13.293		1.042.753	1.056.046	70%	739.232	1.066.193			1.066.193		
2020	-31.280		988.835	957.555	70%	670.289	960.424				960.424	
2021	70.568		1.241.505	1.312.073	70%	918.451	1.248.195					1.248.195
TOTAL	**241.678**		**4.916.635**	**5.158.312**		**3.610.819**	**5.011.590**	**766.874**	**969.904**	**1.066.193**	**960.424**	**1.248.195**

LA SECRETARIA
Dña. Evangelina Torres Carreño

47

Vº Bº EL PRESIDENTE
D. Fernando Vargas Torcal

FUNDACIÓN Salud Infantil

1. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

	IMPORTE			Total
1. Gastos en cumplimiento de fines	**1.191.008,43**			**1.191.008,43**
	Fondos Propios	**Subvenciones, Donaciones y legados**	**Deuda**	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	**46.904,07**	**10.282,34**	**0,00**	**57.186,41**
2.1. Realizadas en el ejercicio	46.904,07	3.025,42		49.929,49
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		7.256,92	0,00	7.256,92
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL 1+2				**1.248.194,84**

13.3. Gastos de administración

En 2021 no se ha realizado ninguna retribución a los miembros del Patronato. Tampoco existen gastos directamente ocasionados por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. Órgano de gobierno, dirección y representación:

De acuerdo con los estatutos, el patronato es el órgano de gobierno y representación de la fundación y su composición a fecha de formulación de estas cuentas anuales es la siguiente:

PRESIDENTE

Dr. D. Fernando Vargas Torcal

SECRETARIA

Dña. Evangelina Torres Carreño

VOCALES

D. Sergio Ros Vidal
D. Justo Medrano Heredia
Dña. Isabel Rubio Diaz

14.2. Personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categorías profesionales	Número medio personas empleadas	Hombres	Mujeres
Directora	1	0	1
Terapeutas y Profesores/as científicos	14,89	0	14,89
Empleados tipo administrativo	8,33	1,33	7,00
Resto de personal cualificado	9,00	0	9,00
Trabajadores no cualificados	3,17	0	3,17
Total	36,392	1,33	35,062

En administración, uno de los empleados tiene una discapacidad reconocida mayor o igual al 33%

15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio social y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos que por su importancia pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas, ni alterar el principio de entidad en funcionamiento con el que han sido formuladas.

16. INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

A 31 de diciembre de 2021:

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G;F;D)*
Aplicaciones informáticas		**24.661,53**		**11.927,52**	
APP Fsi desarrollo inform	01/09/2016	968,00		968,00	
Software Servidor	22/05/2017	2.156,07		2.156,07	
Player digital plataforma TV	26/02/2019	763,75		705,68	
Plataforma Web	13/01/2020	10.647,99		6.162,09	
Desarrollo Diseño Web	15/12/2020	3.729,22		1.230,64	
Irisbon.	25/07/2021	6.396,50		705,16	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		**24.661,53**		**11.927,64**	
Instalaciones Técnicas		**0,00**		**0,00**	
Maquinaria		**0,00**		**0,00**	
Utillaje		**20.174,65**		**15.899,81**	
Camilla hidraulica	15/10/2014	1.280,50		923,65	
Starstim 8	05/09/2017	12.142,35		10.498,58	
Pulsiometro Massimo	30/04/2019	1.306,80		874,80	
CughAssist Stop Mocos	10/05/2019	5.445,00		3.602,78	
Otras instalaciones		**282.402,87**		**252.873,64**	
Ascensor minusvaludos	30/04/2005	20.000,00		20.000,00	
Instal. fontaneria escalera	04/02/2011	83.015,78		83.015,78	
Techo y tarima	25/07/2012	1.233,10		1.164,19	
Instalacion de emergencias	01/01/2016	2.655,66		1.593,42	
3 aires acondicionados	01/01/2016	1.517,00		910,62	
Instalacion cond ascensor	01/01/2016	1.637,07		982,26	
Cabina de ascensor	31/12/2018	12.948,71		12.948,71	
Split Eas Electric	17/01/2019	786,50		464,67	
Obra Ilicitano Ausente	30/04/2019	9.583,20		3.664,62	
Adaptación patio cpi	15/11/2018	5.896,93		5.896,93	
Adaptación rampa y sala cdiat	15/11/2019	5.896,94		5.896,94	
Adaptación aulas cpi	04/09/2018	9.030,23		9.030,23	
Divisoria aluminio CDJ	08/06/2018	1.282,60		1.282,60	
Instalación Alarma CDIJA	14/05/2019	929,34		349,04	
Carpinteria CDIJA	23/05/2019	5.392,72		2.011,31	
Instalaciones adaptación OCA	10/06/2019	14.217,66		14.217,66	
Instalaciones ventanas aluminio CPI	27/08/2019	8.373,20		8.373,20	
Instalación aire forzado	27/08/2019	7.701,65		7.701,65	
Instalación ventanas aluminio blanco	11/09/2019	11.487,50		11.487,50	
Adaptación Oca CPI Ascensor	14/01/2019	13.618,55		13.618,55	

Adaptación Sala Común	15/05/2019	9.032,65		9.032,65	
Adaptación puerta seguridad	17/05/2019	2.040,06		2.040,06	
Instalación piletas CPI	27/08/2019	5.190,90		5.190,90	
Instalación OCA	30/08/2019	2.413,82		2.413,82	
Instalación canalones CPI	09/09/2019	5.555,34		5.555,34	
Adaptaciones Inclou	14/09/2020	21.024,96		21.024,96	
Adaptaciones Centro CDIJA	14/09/2020	3.121,80		676,17	
Estructura Sala CDIAT1	23/11/2020	1.391,50		1.391,50	
Obra adaptación Centro CREA	12/09/2021	15.427,50		937,36	
Mobiliario		**28.512,07**		**11.942,26**	
Mobiliario y complementos	15/02/2008	1.048,20		1.048,20	
Mesas	27/08/2009	3.323,52		3.323,52	
Muebles cambiadores	13/10/2016	955,83		498,70	
Carro servicios 4 estantes 1	04/07/2017	653,40		290,34	
Carro servicios 4 estantes 2	10/07/2017	653,40		292,86	
Mesa fregadero Inox	28/08/2017	2.764,85		1.201,68	
Sala multisensorial	26/03/2018	12.948,87		4.882,22	
Casita madera patio	19/12/2018	455,96		129,84	
Caseta resina CPI 1	20/09/2019	359,00		82,10	
Caseta resina CPI 2	20/09/2019	359,00		82,10	
Armarios/Mesas/Sillas/Taquillas CREA	05/10/2021	3.751,00		90,64	
4 Armarios / 4 Sillas CDIAT-1	03/11/2021	1.239,04		20,06	
Equipos procesos inform.		**48.319,43**		**22.076,25**	
Pizarra interactiva promethe	14/10/2014	1.495,00		1.495,00	
Proyector Epsaon EB-420	01/09/2015	985,00		591,00	
Portatil ASUS X55L I3	01/09/2015	420,00		420,00	
Apple Ipad 16 gb (2 uds)	29/09/2016	730,00		730,00	
TV-43 Samsung	07/04/2017	619,00		586,66	
Portatil HP Pavilion	13/04/2017	1.887,00		1.887,00	
Ordenador sobremesa HP 1	22/05/2017	1.610,82		1.610,82	
Servidor HP proilant	22/05/2017	2.358,19		2.358,19	
Ordenador HP 280 G2	15/09/2017	1.544,57		1.544,57	
Robot AISOY	27/09/2017	673,00		673,00	
Ordenador HP 280g2 + mon.	31/01/2018	607,42		596,25	
HP 255 G7 (3 portátiles)	21/05/2019	1.776,20		1.162,60	
Huawei Mediapad	29/07/2019	2.071,00		2.071,00	
Huawei Mediapad	29/07/2019	2.071,00		2.071,00	
Mac Book Pro MBP	17/07/2020	2.236,62		816,20	
Mac Book Pro MBP 2	26/08/2020	2.236,62		755,00	
Ordenador Portatil Dell Vostro	14/09/2020	682,98		221,97	
Cámara Sony	14/09/2020	884,00		287,49	
Ordenador Portatil HP 255	28/10/2020	676,39		199,00	
Cámara Olimpus 113	29/09/2020	749,00		235,19	
1 Ordenador Portatil HP ADM	19/04/2021	699,00		123,36	
3 Ordenador Portatil ASUS P 1511	19/07/2021	1.117,99		127,82	
10 Ordenador Portatil LENOVO V15	29/07/2021	5.723,45		478,24	
2 Irisbon.	29/07/2021	10.828,40		905,24	

Ordenador Portatil VOSTRO DELL 3501 CREA	28/10/2021	2.294,89		102,05	
Proyector EPSON EB-FH52 CREA	02/12/2021	1.341,89		27,60	
Otros		**90.817,35**		**35.985,90**	
Toldos y cortinas	14/02/2008	5.199,80		5.199,80	
Lona de PVC	17/04/2008	1.044,00		1.044,00	
Mesa baño Maria	28/07/2008	2.471,96		2.471,96	
Carro de servicio	28/07/2008	788,80		788,80	
TV y Video	18/05/2009	749,00		749,00	
Cama apilable rojo primaria	30/01/2012	979,70		972,18	
TV Phillips 24	03/09/2015	520,30		312,18	
Cartel anunciador	03/09/2015	459,80		275,88	
Kit babimodulos	23/09/2015	605,00		363,00	
Banco sueco natural	23/09/2015	340,80		204,48	
Red para trepar	23/09/2015	523,09		314,00	
Columpio T invertida	30/09/2015	390,00		234,00	
Pantalla acustica y micro	25/01/2016	343,28		202,34	
Estructura de hierro colum	01/01/2016	757,46		454,71	
Tobogan Rampeta Polietile	01/09/2016	2.490,00		1.962,36	
Aire acondicionado Split	11/08/2017	762,30		669,90	
Aire acondicionado Fujitsu	17/05/2018	3.509,00		2.545,08	
Aire acondicionado hi-sense 1	31/08/2018	1.331,00		888,39	
Aire acondicionado hi-sense 2	19/09/2018	798,60		524,92	
Juego completo TEA	31/05/2019	1.231,71		781,03	
Juego completo WISC+BAYLEY	04/06/2019	2.094,56		1.325,86	
Toldo patio CPI	23/07/2019	2.572,51		627,90	
Recuperador aire forzado	28/08/2019	19.360,00		9.080,86	
Lavavajillas IAF50	10/08/2020	1.790,80		477,72	
Refrigerador	01/10/2020	1.666,80		417,08	
Divisioria Aluminio Inclou	25/08/2020	3.539,25		944,53	
Prueba BAYLEY III	03/12/2020	1.066,00		115,01	
5 Aires Acondicionados	21/04/2021	4.651,93		650,25	
Prueba WIPPSI-IV	17/04/2021	1.794,00		126,91	
Toldos patio INCLOU	02/06/2021	3.451,00		202,35	
Prueba BAYLEY III	10/09/2021	1.086,80		33,90	
Instalación Aire Acondicionado CREA	17/09/2021	16.635,35		966,72	
Juego Complero WPPSI-IV	23/09/2021	977,60		27,00	
3 Pantallas Activpanel	20/12/2021	4.835,16		31,80	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		**470.226,37**		**338.776,86**	
TOTAL GENERAL		**494.887,90**		**350.704,50**	

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	**FECHA DE ADQUISICIÓN**	**VALOR CONTABLE TOTAL (VALOR RESIDUAL)**	**OTRAS VALORACIONES REALIZADAS**	**AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS**	**CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO**	**OTRAS CIRCUNSTANCIAS**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A L.P. Fianza	01/03/2019	2.000,00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A L.P. Fianza	01/09/2021	1.400,00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A L.P. Fianza	01/12/2021	8.419,20				
TOTAL	**31/12/2021**	**11.819,20**				

BIENES Y DERECHOS						
OTROS DEUDORES Y PERIODIFICACIONES	**FECHA DE ADQUISICIÓN**	**VALOR CONTABLE TOTAL (VALOR RESIDUAL)**	**OTRAS VALORACIONES REALIZADAS**	**AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS**	**CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO**	**OTRAS CIRCUNSTANCIAS**
(430) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD	31/12/2021	17.525,76				
(470) HP DEUDORA SUBV.	31/12/2021	175.770,81				
(480) GASTOS ANTICIPADOS	31/12/2021	150,84				
TOTAL	**31/12/2021**	**193.447,41**				

BIENES Y DERECHOS						
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**FECHA DE ADQUISICIÓN**	**VALOR CONTABLE TOTAL (VALOR RESIDUAL)**	**OTRAS VALORACIONES REALIZADAS**	**AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS**	**CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO**	**OTRAS CIRCUNSTANCIAS**
(570) Caja	31/12/2021	352,47				
(572.4) Caixabank SA	31/12/2021	154.385,25				
(572.5) Bankia SA	31/12/2021	100,22				
(572.6) Caixabank SA	31/12/2021	1.197,08				
TOTAL	**31/12/2021**	**156.035,02**				

DEUDAS A CORTO PLAZO					
OTRAS DEUDAS Y PERIODIFICACIONES	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
(400) Proveedores	31/12/2021	29,42			
(410) Acreedores	31/12/2021	26.721,85			
(465) Remuneraciones pendientes pago	31/12/2021	24.831,12			
(475) HP Acreedora por retenciones	31/12/2021	19.730,69			
(476) Organismos S. Social	31/12/2021	34.762,05			
TOTAL	**31/12/2021**	**106.075,13**			

DEUDAS A CORTO PLAZO					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
(520) Préstamos a Corto P.	03/02/2021	369.750,00	61.026,78	308.723,22	1.201,31
TOTAL	**31/12/2020**	**369.750,00**	**61.026,78**	**308.723,22**	**1.201,31**

A 31 de diciembre de 2020:

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G;F;D)*
Aplicaciones informáticas		**18.265,03**		**6.225,88**	
APP Fsi desarrollo inform	01/09/2016	968,00		968,00	
Software Servidor	22/05/2017	2.156,07		2.156,07	
Player digital plataforma TV	26/02/2019	763,75		453,52	
PLATAFORMA WEB	13/01/2020	10.647,99		2.648,29	
DESARROLLO DISEÑO WEB	15/12/2020	3.729,22		0,00	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		**18.265,03**		**6.225,88**	
Instalaciones Técnicas		**0,00**		**0,00**	
Maquinaria		**0,00**		**0,00**	
Utillaje		**20.174,65**		**11.655,34**	
Camilla hidraulica	15/10/2004	1.280,50		795,60	
Starstim 8	05/09/2017	12.142,35		8.070,11	
Pulsiometro Massimo	30/04/2019	1.306,80		548,10	
CughAssist Stop Mocos	10/05/2019	5.445,00		2.241,53	
Otras instalaciones		**269.092,87**		**232.143,00**	
Ascensor minusvaludos	30/04/2005	20.000,00		20.000,00	
Instal. fontaneria escalera	04/02/2011	83.015,78		82.218,42	
Techo y tarima	25/07/2012	1.233,10		1.040,88	
Instalacion de emergencias	01/01/2016	2.655,66		1.327,85	
3 aires acondicionados	01/01/2016	1.517,00		758,92	
Instalacion cond ascensor	01/01/2016	1.637,07		818,55	
Cerramiento aluminio CR	16/10/2017	2.117,50		679,91	
Cabina de ascensor	31/12/2018	12.948,71		12.948,71	
Split Eas Electric	17/01/2019	786,50		307,37	
Obra Ilicitano Ausente	30/04/2019	9.583,20		2.295,18	
Adaptación patio cpi	15/11/2018	5.896,93		5.896,93	
Adaptación rampa y sala cdiat	15/11/2018	5.896,94		5.896,94	
Adaptación aulas cpi	04/09/2018	9.030,23		9.030,23	
Divisoria aluminio CDJ	08/06/2018	1.282,60		1.282,60	
Instalación Alarma CDIJA	14/05/2019	929,34		216,28	
Carpinteria CDIJA	23/05/2019	5.392,72		1.240,92	
Instalaciones adaptación OCA	10/06/2019	14.217,66		14.217,66	
Instalaciones ventanas aluminio CPI	27/08/2019	8.373,20		8.373,20	
Instalación aire forzado	27/08/2019	7.701,65		7.701,65	
Instalación ventanas aluminio	11/09/2019	11.487,50		11.487,50	

blanco					
Adaptación Oca CPI Ascensor	14/01/2019	13.618,55		13.618,55	
Adaptación Sala Común	15/05/2019	9.032,65		9.032,65	
Adaptación puerta seguridad	17/05/2019	2.040,06		2.040,06	
Instalación piletas CPI	27/08/2019	5.190,90		5.190,90	
Instalación OCA	30/08/2019	2.413,82		2.413,82	
Instalación canalones CPI	09/09/2019	5.555,34		5.555,34	
ADAPTACIONES INCLOU	14/09/2020	21.024,96		6.278,00	
ADAPTACIONES CENTRO CDIJA	14/09/2020	3.121,80		155,87	
ESTRUCTURA SALA FISIO CDIAT	23/11/2020	1.391,50		118,11	
Mobiliario		**23.522,04**		**9.916,53**	
Mobiliario y complementos	15/02/2008	1.048,20		1.048,20	
Mesas	27/08/2009	3.323,52		3.323,52	
Muebles cambiadores	13/10/2016	955,83		403,12	
Carro servicios 4 estantes 1	04/07/2017	653,40		225,00	
Carro servicios 4 estantes 2	10/07/2017	653,40		227,52	
Mesa fregadero Inox	28/08/2017	2.764,85		925,20	
Sala multisensorial	26/03/2018	12.948,88		3.587,33	
Casita madera patio	19/12/2018	455,96		84,24	
Caseta resina CPI 1	20/09/2019	359,00		46,20	
Caseta resina CPI 2	20/09/2019	359,00		46,20	
Equipos procesos inform.		**31.004,10**		**20.855,44**	
Monitor TFT	19/02/2009	631,04		631,04	
Pizarra interactiva promethe	14/10/2014	1.495,00		1.495,00	
Proyector Epsaon EB-420	01/09/2015	985,00		492,50	
Portatil ASUS X55L I3	01/09/2015	420,00		420,00	
Apple Ipad 16 gb (2 uds)	29/09/2016	730,00		730,00	
TV-43 Samsung	07/04/2017	619,00		462,86	
Portatil HP Avilion	13/04/2017	1.887,00		1.754,52	
Ordenador sobremesa HP 1	22/05/2017	1.610,82		1.454,50	
Servidor HP proilant	22/05/2017	2.358,19		2.131,53	
Ordenador sobremesa HP 2	22/05/2017	2.684,69		2.425,67	
Ordenador HP 280 G2	15/09/2017	1.544,57		1.272,90	
Robot AISOY	27/09/2017	673,00		548,91	
Monitor Samsung-Ord HP	07/09/2017	1.374,56		1.082,62	
Ordenador HP 280g2 + mon.	31/01/2018	607,42		444,40	
HP 255 G7 (3 portátiles)	21/05/2019	1.776,20		718,55	
Huawei Mediapad	29/07/2019	2.071,00		2.071,00	
Huawei Mediapad	29/07/2019	2.071,00		2.071,00	
MAC BOOK PRO MBP	17/07/2020	2.236,62		257,04	
MAC BOOK PRO MBP 2	26/08/2020	2.236,62		195,84	
ORDENADOR PORTATIL DELL	14/09/2020	682,98		51,23	
CAMARA SONY	14/09/2020	884,00		66,49	
ORDENADOR PORTATIL HP 255	28/10/2020	676,39		29,90	

CAMARA OLYMPUS 113	29/09/2020	749,00		47,94	
Otros		**59.734,52**		**27.683,55**	
Toldos y cortinas	14/02/2008	5.199,80		5.199,80	
Lona de PVC	17/04/2008	1.044,00		1.044,00	
Mesa baño Maria	28/07/2008	2.471,96		2.471,96	
Carro de servicio	28/07/2008	788,80		788,80	
Lavavajillas 50X50	27/07/2008	2.349,00		2.349,00	
TV y Video	18/05/2009	749,00		749,00	
Cama apilable rojo primaria	30/01/2012	979,70		874,21	
TV Phillips 24	03/09/2015	520,30		260,15	
Cartel anunciador	03/09/2015	459,80		229,90	
Kit babimodulos	23/09/2015	605,00		302,50	
Banco sueco natural	23/09/2015	340,80		170,40	
Red para trepar	23/09/2015	523,09		261,69	
Columpio T invertida	30/09/2015	390,00		195,00	
Pantalla acustica y micro	25/01/2016	343,28		168,01	
Estructura de hierro colum	01/01/2016	757,46		378,96	
Tobogan Rampeta Polietile	01/09/2016	2.490,00		1.588,86	
Aire acondicionado Split	11/08/2017	762,30		517,44	
Aire acondicionado Fujitsu	17/05/2018	3.509,00		1.843,28	
Aire acondicionado hi-sense 1	31/08/2018	1.331,00		622,19	
Aire acondicionado hi-sense 2	19/09/2018	798,60		365,20	
Juego completo TEA	31/05/2019	1.231,71		473,10	
Juego completo WISC+BAYLEY	04/06/2019	2.094,56		802,22	
Toldo patio CPI	23/07/2019	2.572,51		370,65	
Recuperador aire forzado	28/08/2019	19.360,00		5.208,86	
LAVAVAJILLAS IAF50	10/08/2020	1.790,80		119,56	
REFRIGERADOR	01/10/2020	1.666,80		83,72	
DIVISORIA ALUMINIO INCLOU	25/08/2020	3.539,25		236,68	
PRUEBA BAYLEY III	03/12/2020	1.066,00		8,41	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		**403.528,18**		**302.253,86**	
TOTAL GENERAL		**421.793,21**		**308.479,74**	

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	**FECHA DE ADQUISICIÓN**	**VALOR CONTABLE TOTAL (VALOR RESIDUAL)**	**OTRAS VALORACIONES REALIZADAS**	**AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS**	**CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO**	**OTRAS CIRCUNSTANCIAS**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A L.P. Fianza	01/03/2019	2.000,00				
TOTAL		**2.000,00**				

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 256 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 03203 Elche

BIENES Y DERECHOS						
OTROS DEUDORES Y PERIODIFICACIONES	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL (VALOR RESIDUAL)	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
(430) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD	31/12/2020	6.499,91				
(470) HP DEUDORA SUBV.	31/12/2020	43.853,42				
(460) ANTICIPO REMUNERACIONES	31/12/2020	1.900,55				
(480) GASTOS ANTICIPADOS	31/12/2020	139,32				
TOTAL	**31/12/2020**	**52.393,20**				

BIENES Y DERECHOS						
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL (VALOR RESIDUAL)	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
(570) Caja	31/12/2020	196,53				
(572.4) Caixabank SA	31/12/2020	89.440,71				
(572.5) Bankia SA	31/12/2020	100,22				
(572.7) Cajamar	31/12/2020	6.887,00				
TOTAL	**31/12/2020**	**96.624,46**				

DEUDAS A CORTO PLAZO					
OTRAS DEUDAS Y PERIODIFICACIONES	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
(400) Proveedores	31/12/2020	342,58			
(410) Acreedores	31/12/2020	16.260,78			
(475) HP Acreedora por retenciones	31/12/2020	8.904,71			
(476) Organismos S. Social	31/12/2020	17.261,23			
TOTAL	**31/12/2020**	**42.769,30**			

DEUDAS A CORTO PLAZO					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
(520) Préstamos a Corto P.	03/02/2020	369.750,00	27.857,53	341.892,47	1.141,78
TOTAL	**31/12/2020**	**369.750,00**	**27.857,53**	**341.892,47**	**1.141,78**

GESEM

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **Fundación para la Salud Infantil de la Comunidad Valenciana**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación para la Salud Infantil de la Comunidad Valenciana**, (en adelante también *la Fundación o la Entidad*), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Fundación para la Salud Infantil de la Comunidad Valenciana** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera, que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y , en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre los mismos.

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 1168, Folio 181, Hoja A-529 - CIF: B-03138062

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 03203 Elche 59/62

AUDITORES
Gesem Auditores y Expertos Contables, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0288, miembro del R.E.A.
Arquitecto Santiago Pérez Aracil, nº1
03203 ELCHE (Alicante)
☎ 96 661 00 24 · FAX 96 661 23 76
E-mail:auditoria@gesemauditores.com

Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación

Atendiendo a las circunstancias específicas de la actividad de la Fundación, que tiene por objeto la obtención de recursos para financiar la realización de sus fines fundacionales, hemos considerado que la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos es el aspecto más significativo de nuestra auditoría, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de dicho aspecto.

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos aplicado procedimientos de auditoría que han incluido entre otros:

- Conocimiento de los controles diseñados y establecidos por la Fundación para el registro en sus estados financieros de la aplicación realizada para los diferentes recursos recibidos de terceros
- Confirmación del destino de los referidos recursos mediante revisión de facturas y otros soportes documentales de gasto y/o inversión que justifican su aplicación
- Desglose de información en la memoria de las cuentas anuales adjuntas

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Fundación para la Salud Infantil de la Comunidad Valenciana** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida al fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 1168, Folio 181, Hoja A-529 - CIF: B-03138062

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 03203 ELCHE

AUDITORES
Gesem Auditores y Expertos Contables, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0288, miembro del R.E.A.
Arquitecto Santiago Pérez Aracil, nº1
03203 ELCHE (Alicante)
☎ 96 661 00 24 · FAX 96 661 23 76
E-mail:auditoria@gesemauditores.com

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

  El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

  Nuestras conclusiones se basan en evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de cumplir el principio de entidad en funcionamiento.

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 1168, Folio 181, Hoja A-529 - CIF: B-03138062

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil 1 03203 ELCHE 61762

AUDITORES
Gesem Auditores y Expertos Contables, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0288, miembro del R.E.A.
Arquitecto Santiago Pérez Aracil, nº1
03203 ELCHE (Alicante)
☎ 96 661 00 24 · FAX 96 661 23 76
E-mail:auditoria@gesemauditores.com

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Descubrimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

10/junio/2022

Gesem Auditores y Expertos Contables, S.L.P.
Socio

Fdo. José de los Reyes Pertusa Romero *(R.O.A.C. nº4.767)*

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 1168, Folio 181, Hoja A-529 - CIF: B-03138062

GESEM AUDITORES Y EXPERTOS CONTABLES, S.L.P. Nº ROAC SO 288 C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, 1 03203 Elche

AUDITORES
Gesem Auditores y Expertos Contables, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0288, miembro del R.E.A.
Arquitecto Santiago Pérez Aracil, nº1
03203 ELCHE (Alicante)
☎ 96 661 00 24 · FAX 96 661 23 76
E-mail:auditoria@gesemauditores.com